Aprobado *provisionalmente* por el Pleno en sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2013.

El Secretario General del Pleno en funciones,

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE · SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

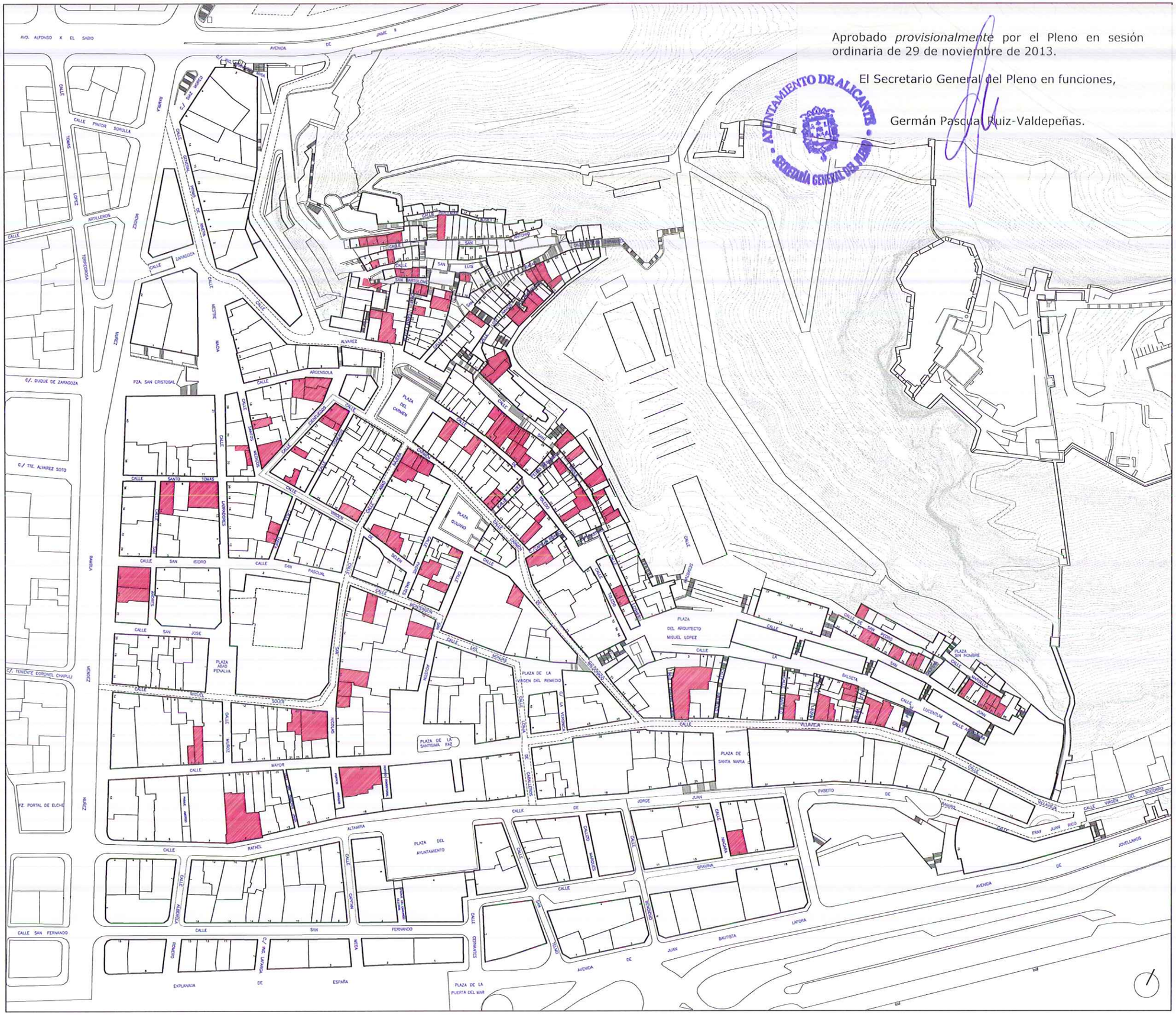

REVISION PLAN ESPECIAL CASCO ANTIGUO-ALICANTE

ORDENACIÓN URBANÍSTICA

56 ESTADO DE LA EDIFICACIÓN

E 1/2000

EDIFICIOS EN MAL ESTADO

a los efectos de concesiones de licencias de apertura para las actividades 5, 6, 7 y 8 definidas en el artículo 48 de las ordenanzas.

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº3

OFICINA DEL PLAN RACHA

Arquitecta: Carmen Pérez Molpeceres

JULIO 2013

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE. MAYO 1.999

OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN GENERAL

Mª Dolores Aljibe Varea. Arquitecta